

Rawson, (Chubut), 29 de noviembre de 2010. -

DICTAMEN N° 478/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.544/10
Municipalidad de Rawson
Concurso de Precios N° 18/10 Plaza
Acceso Playa Unión Etapa III

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual la Municipalidad de Rawson, tramitara el concurso de referencia, proponiendo su adjudicación a la empresa WAR CONSTRUCCIONES S.R.L., por un monto de \$470.914,50.

Atento al comentario preliminar del pliego (folio 30) la obra sería financiada por la Provincia, a través de la UEP. No obstante, no se adjunta en los actuados copia del Convenio que se hubiere firmado con la Ordenanza Municipal que lo aprobara. Al folio 02, se ha acompañado la solicitud de aprobación de la Etapa III de la obra y asistencia financiera por el monto de \$458.248,70, no acompañándose en los actuados la contestación a la misma. Considero que las mencionadas documentaciones debieran ser agregadas al expediente.

Por otra parte, sugiero se verifique en la Resolución de adjudicación, cuyo proyecto obra al folio 259, la correcta denominación de la partida a la que se imputará el gasto, detallada en el Art. 2°.

No obstante lo anteriormente expresado, por mi arte no tengo más objeciones que formular.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas